



# Convocado Curso “Taller de formación en materia de salud mental”

- **Lugar de Celebración:** Sevilla
- **Fechas:** 23-25 Noviembre 2010 (horario mañana y tarde)
- **Horas:** 30 horas lectivas.
- **Plazas:** 40 (15 médicos, 15 ATS y 10 psicólogos)
- **Solicitudes:** Antes del 5 de Noviembre de 2010

Picassent, 25 de Octubre de 2010

---

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---



## CONVOCATORIA ACCION FORMATIVA

La salud mental de los internos es, junto con la salud física, una de las obligaciones dimanantes de la Ley Orgánica General Penitenciaria que corresponden al Centro Directivo en el ámbito de la asistencia sanitaria.

En el cumplimiento de ese deber, se han desarrollado estrategias que tienen como objetivo general mejorar la atención psiquiátrica para los enfermos mentales ingresados en prisión. Estas acciones han de buscar, para su correcta y adecuada implantación, el apoyo del personal que forme parte de los equipos sanitarios de los Centros.

Con estas premisas la asistencia sanitaria tendrá una orientación más eficaz, al tiempo que los profesionales del medio dispondrán de instrumentos y herramientas adecuados a la atención primaria de los internos que precisen asistencia en materia de salud mental.

En virtud de lo expuesto, esta Subdirección General de Recursos Humanos de I.P.P., al amparo del Convenio con el Plan Nacional sobre el SIDA,

### HA RESUELTO

Primero.- Convocar un curso de formación con la denominación de "VIII Taller de formación en materia de salud mental y asistencia psiquiátrica", que se celebrará en Sevilla, en el Hotel Meliá Los Lebreros, los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2010.

Segundo.- El curso, de naturaleza práctica, se desarrollará a través de talleres o módulos, según programa contenido en anexo. Tendrá una duración de 30 horas lectivas, distribuidas en sesiones de mañana y tarde, finalizando a las 21 horas.

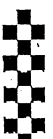
Tercero.- El número máximo de alumnos será de 40, a razón de 15 médicos (facultativos), 15 enfermeros (A.T.S.) y 10 psicólogos.

Cuarto.- El curso se dirige al personal citado en la base anterior que no hubiesen participado en ediciones anteriores, otorgándose prioridad a los equipos de médico/a, enfermero/a y psicólogo que presenten la solicitud conjuntamente y manifiesten su interés para trabajar en temas relacionados con la salud mental en su centro.

Subsidiariamente, en el caso de que el número de solicitudes sea superior al de plazas convocadas tendrán preferencia, en primer lugar, las procedentes de aquellos establecimientos que no hubieran participado nunca en esta acción formativa y, en segundo lugar, las procedentes de los centros con mayor número de internos.

Quinto.- Los interesados que cumplan los requisitos expresados deberán presentar sus solicitudes de participación en la Secretaría del Centro de destino antes del día 5 de noviembre de 2010.

La remisión priorizada de solicitudes se efectuará por el Director, vía fax(916703589), el día 5 de noviembre de 2010, al Centro de Estudios Penitenciarios, indicando, asimismo, el número máximo de asistentes en atención a las necesidades del servicio.



# TALLER DE SALUD MENTAL Y ASISTENCIA PSIQUIATRICA EN PRISIÓN

## Martes 23

09,00 **INTRODUCCIÓN.** Presentación del Taller. Objetivos generales y específicos. Materiales, Metodología, experiencias de talleres anteriores.  
Dr. D. J. Manuel Arroyo, Subdirector General de Coordinación Sanitaria. Apertura del taller. Estudio de la SGIIPP sobre prevalencia de enfermedad mental en prisión.  
Dr. D. José María Civeira, Psiquiatra Consultor del CP de Daroca. Trabajos prácticos: Evaluación en psicopatología.

11,00 Pausa.

11,30 **MÓDULO A.** Dr. D. Eduardo Ortega, Psiquiatra consultor del CP de Zuera. Intervención en crisis y tratamientos urgentes. Discusión sobre soluciones a casos reales. Violencia, agresión, conflicto, reiterada trasgresión de normas, patología psicósomática, intoxicaciones.

14,00 Comida.

16,30 **MÓDULO B.** Dra. Dña. Dolores Serrat, Profesora Adjunta de Medicina Legal.

Universidad de Zaragoza

Implicaciones médico legales de los tratamientos con enfermos mentales. Peritación psiquiátrica. Delimitación de la responsabilidad profesional en sanidad penitenciaria. Tratamientos compulsivos. Análisis de casos.

18,30 **Actividades Complementarias Optativas:** Fórum sobre películas conocidas y preocupaciones de la especialidad. Taller sobre promoción de la salud mental en el medio penitenciario. Discusión de bibliografía Cochrane sobre psiquiatría y prisiones.

## Miércoles 24

09,00 **MÓDULO C.** Dr. D. José María Civeira, Psiquiatra Consultor del CP de Daroca.

Interconsulta especializada.

Estudio y discusión por grupos en base al análisis de historias clínicas, detección, toma de decisiones, propuestas alternativas, implicaciones

11,30 Encuesta post y conclusiones generales de los talleres.

13,00 Conferencia de clausura

14,00 Comida.



ACCAIP